



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados tres elementos punzantes, seis aparatos de telefonía celular, un cargador de fabricación casera y 15 comprimidos de psicofármacos. Se identificaron a ocho responsables y se tomaron las medidas correspondientes.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular y dos elementos punzantes, en sectores de uso común de los Pabellones N° 8 y 10. Con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, personal de guardia halló 10 grs. de picadura de marihuana, en el pasillo central del Pabellón N°1. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, tras realizar un control de las Instalaciones, fueron hallados 24.3 grs. de picadura de marihuana en el plafón ubicado en el pasillo central del Pabellón N°7. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron incautados cuatro aparatos de telefonía celulares, tres de ellos con responsables identificados. Además, se secuestraron 9 chips de activación, en posesión de un interno, cuando regresaba del salón de visitas.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de octubre de 2016